



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX 2020-0008023--UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Sra. ELIZABETH MAIRA LOPEZ FLORES (DOCUMENTO UNICO 19050069), solicita se le expida un duplicado de su diploma de Enfermera, por cambio de nacionalidad, en el sentido de que donde dice "Nacionalidad Boliviana", debe decir "Nacionalidad Argentina Naturalizada"; y

CONSIDERANDO

Lo informado en el orden 4 por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Expedir un duplicado de diploma de Enfermera a nombre de ELIZABETH MAIRA LOPEZ FLORES (DOCUMENTO UNICO 19050069), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese

rn